

XV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXX Jornadas de Investigación. XIX Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. V Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional V Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2023.

Masculinidades, Salud Mental y cárceles: acerca de los descuidos varoniles y el poder punitivo.

Colanzi, Irma.

Cita:

Colanzi, Irma (2023). *Masculinidades, Salud Mental y cárceles: acerca de los descuidos varoniles y el poder punitivo*. XV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXX Jornadas de Investigación. XIX Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. V Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional V Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-009/823>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ebes/EHo>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

MASCULINIDADES, SALUD MENTAL Y CÁRCELES: ACERCA DE LOS DESCUIDOS VARONILES Y EL PODER PUNITIVO

Colanzi, Irma
CONICET. La Plata, Argentina.

RESUMEN

El trabajo constituye un avance de resultados de la investigación financiada por el CONICET sobre Masculinidades, salud mental y cárceles. El estudio se inició en el año 2021 en cárceles bonaerenses con jóvenes privados de libertad, de 18 a 23 años de edad. La unidad de análisis de la indagación son las estrategias de abordaje de la salud mental con varones, atendiendo a la especificidad del cuidado de la salud desde una perspectiva de género. En el trabajo se abordan los primeros resultados a partir del análisis de entrevistas a actores clave vinculados con la salud mental en cárceles, así como también, 323 encuestas a varones. El diseño es de investigación - acción, dado que se implementa a través de talleres de sensibilización de las masculinidades y prevención de las violencias por razones de género, y se articula con instancias de trabajo conjunto con el Ministerio de Justicia, el Ministerio de Salud, el Programa Integral de Atención y Tratamiento de Jóvenes Adultos (PIATJA - SPB) y el Juzgado de Ejecución Penal N°2 del Departamento Judicial de La Plata.

Palabras clave

Masculinidades - Salud Mental - Género - Cárcel

ABSTRACT

MASCULINITIES, MENTAL HEALTH AND PRISONS:
ABOUT MEN'S NEGLECTS AND PUNITIVE POWER

The work constitutes a preview of the results of the research funded by CONICET on Masculinities, mental health and prisons. The study began in 2021 in Buenos Aires prisons with young people deprived of liberty, from 18 to 23 years of age. The unit of analysis of the inquiry is the strategies for approaching mental health with men, taking into account the specificity of health care from a gender perspective. The work addresses the first results from the analysis of interviews with key actors linked to mental health in prisons, as well as 323 surveys of men. The design is research-action, since it is implemented through workshops to raise awareness of masculinities and prevention of gender-based violence, and is articulated with instances of joint work with the Ministry of Justice, the Ministry of Health, the Comprehensive Care and Treatment Program for Young Adults (PIATJA - SPB) and the Criminal Execution Court No. 2 of the Judicial Department of La Plata. The possibility of analyzing mental

health from gender and masculinity studies makes it possible to define specific aspects of the group of incarcerated men.

Keywords

Masculinities - Gender - Mental Health - Prisons

El trabajo constituye un avance de resultados de la investigación financiada por el CONICET sobre Masculinidades, salud mental y cárceles. El estudio se inició en el año 2021 en cárceles bonaerenses con jóvenes privados de libertad, de 18 a 23 años de edad.

La unidad de análisis de la indagación son las estrategias de abordaje de la salud mental con varones, atendiendo a la especificidad del cuidado de la salud desde una perspectiva de género. Las unidades de observación son jóvenes varones de 18 a 23 años que se encuentran en unidades penitenciarias del Programa PIATJA. En el trabajo se abordan los primeros resultados a partir del análisis de entrevistas a actores clave vinculados con la salud mental en cárceles, así como también, 323 encuestas a varones. El diseño es de investigación - acción, dado que se implementa a través de talleres de sensibilización de las masculinidades y prevención de las violencias por razones de género, y se articula con instancias de trabajo conjunto con el Ministerio de Justicia, el Ministerio de Salud, el Programa Integral de Atención y Tratamiento de Jóvenes Adultos (PIATJA - SPB) y el Juzgado de Ejecución Penal N°2 del Departamento Judicial de La Plata.

La posibilidad de analizar la salud mental desde los estudios de género y masculinidades permite delimitar aspectos específicos del colectivo de varones encarcelados.

Metodología

La investigación tiene un diseño de investigación - acción, las técnicas de recolección de datos implementadas son entrevistas semi-dirigidas a actores clave que se desempeñan en distintos lugares vinculados con la salud mental en cárceles (Ministerio de Justicia, Psicólogos/as del programa PIATJA, Ministerio de Salud).

Se presenta en la investigación una triangulación de tipo metodológica que permite abordar en su complejidad la problemática del cuidado de la salud mental en clave de género.

Resultados

El inicio de la indagación se caracterizó por el retorno de la presencialidad plena luego de la crisis sanitaria producto de la pandemia por COVID-19. En dicha coyuntura la falta de contacto presencial con las familias, sostén afectivo y económico de los varones detenidos, produjo efectos subjetivos asociados con emociones como la tristeza, el odio, la ansiedad y la frustración. En tal sentido, en el relevamiento efectuado a través de encuestas se analizaron en primero lugar las emociones predominantes que nos dan información acerca de la situación del despliegue de las masculinidades en cárceles.

Asimismo, las encuestas incluyeron la evaluación que los propios varones realizan del cuidado de la salud mental en cárceles, y el acceso a información vinculada con los derechos sexuales y (no)reproductivos.

En el caso de la salud mental, considerando la misma como una construcción social que adquiere características de control punitivo en la cárcel, a través de su omisión y/o de minimización de la misma, los varones encuestados refieren que no han tenido contacto con psicólogos/as, ni dentro ni fuera de la cárcel. En esta línea, teniendo en cuenta que estamos abordando una indagación con diseño de investigación - acción, en los talleres en los que se relevan las encuestas, algunos varones comentan que es mejor *“hablar con el espejo y arreglar las cosas con uno mismo, que ir al psicólogo/a”* (Crónica de taller, viernes 30 de junio de 2023). La salud mental entonces, es también un derecho no registrado por los varones como recurso.

En consonancia con lo anterior, es muy significativa la respuesta y consultas frente a una de las preguntas del cuestionario: ¿Qué riesgo corrés como varón en una cárcel? La pregunta retoma la propuesta de Benno de Keijzer (1997), quien sostiene que la masculinidad en función de la autoexigencia patriarcal, expone a los varones a múltiples riesgos, que incluye la dificultad de la consulta en el ámbito de la salud/salud mental. La invisibilización de dicho riesgo, como operatoria propia del patriarcado, supone que los propios varones no tengan ningún tipo de registro del propio padecimiento asociado con las masculinidades hegemónicas.

Tomaremos la definición de la masculinidad como un dispositivo político - extractivista (Fabbri, 2021), haciendo énfasis en la dimensión afectiva, dado que el ejercicio del cuidado en el caso de los varones privados de libertad, supone también una exigencia para la cadena de cuidado de mujeres, en distintos roles (madres, amantes, “ranitas”, concubinas, etc.). Aspecto que ante la pregunta sobre cómo acceden al cuidado en los días de visita, los varones no tienen registro de esta situación, aunque para muchas mujeres supone un trabajo de cuidado y doméstico (preparación, viaje, conciliación trabajo - cuidado entre otros).

Las figuras femeninas están asociadas con el ejercicio del cuidado y sostén. En entrevista con una psicóloga nos manifestaba: *“está la madre, la rana y la concubina. Esos serían los tres lugares de las mujeres que tienen ellos: la madre es intocable, inmi-*

table, con la mamá nada. La mamá es sagrada. Lo que dice la mamá, se hace. Pero ellos, a veces, así y todo, no las reciben a sus madres para no verlas mal, para que la mamá no lllore” (Entrevista a profesional de la salud mental, junio de 2022). Estas tres figuras responden a estereotipos de feminidad relacionado con las características del dispositivo político extractivista de las masculinidades, dado que a través de ellas logran el sustento afectivo, económico, sexual, entre otros.

En línea con lo anterior, es significativo lo que ocurre en la coordinación de los talleres. La indagación se efectúa en articulación con el Programa de extensión Masculinidades disidentes: jóvenes y salud mental en cárceles (ejecutado desde la Facultad de Psicología, UNLP). La intervención con jóvenes se lleva adelante en tres encuentros que tiene como ejes de trabajo las masculinidades, el derecho al cuidado/autocuidado y la prevención de las violencias por razones de género. Los talleres son coordinados en su mayoría por mujeres psicólogas y estudiantes de Psicología, con una mirada feminista. En esta línea, en una de las instancias de cierre de los talleres, uno de los jóvenes planteó *“Cuando nos dijeron que venían feministas pensamos en otra cosa, nos sorprendimos con los talleres, estábamos preparados para dar batalla y nos encontramos con otra cosa”* (Crónica de taller, viernes 7 de julio de 2023). La sorpresa se relaciona con la postura en torno a las exigencias de las masculinidades hegemónicas, y también con las propuestas vinculadas con la igualdad de género, como la posibilidad de la ranchada entre varones o lo que denominamos *“affidamento masculino”* (Luque, 2020). Los prejuicios en torno al feminismo, como una reivindicación en contra de los varones, son emergentes que se exacerban en las unidades penitenciarias y las concepciones de los varones detenidos frente a la propuesta política emancipadora de los feminismos.

La noción de affidamento refiere a la confianza entre varones, a fin de propiciar lo que ellos mencionan como *“desahogarse con amigos”* (Crónica de taller, viernes 30 de junio de 2023). En los talleres de sensibilización propiciamos la relación entre affidamento y autocuidado, dos nociones del campo de los feminismos que son apropiadas por varones en contextos de encierro punitivo. Este trabajo de sensibilización se relaciona con lo que Astorga y Valdivia refiere a la propuesta de pedagogía crítica de los feminismos, siguiendo a Claudia Korol: *“una praxis feminista implica poner nuestra acción al servicio de no reproducir ni que se reproduzcan estas situaciones de subordinación en el ámbito en que nos toca desenvolvemos”* (Korol, 2006, p.59. En Astorga y Valdivia, 2020, p.18). De esta manera, retomamos la sorpresa que marcaba uno de los varones en los talleres, y podemos situar esto como algo propio de los efectos de la praxis transformadora de los feminismos para la igualdad de género, que contempla el padecimiento de los varones y su socialización y (des)subjetivación frente al dominio patriarcal y sus masculinidades hegemónica.

Un aspecto importante es considerar la propuesta de investi-

gación como una instancia multiplicadora de reflexividad y autovigilancia, permitiendo que otros varones accedan a los interrogantes y dudas productivas que surgen en los espacios de talleres de sensibilización y prevención de las violencias por razones de género. Esto supone también una estrategia de re-politización del cuidado dentro de la cárcel.

En cuanto a la construcción de las masculinidades, frente a la pregunta ¿Cómo te hiciste varón?, aparecen respuestas como “Cuando tuve a mi hijo” “Cuando llevé el pan a la casa” (Crónica de taller, viernes 23 de junio de 2023), referencias de modos tradicionales y hegemónicos de construcción de las masculinidades. Siguiendo a Astorga y Valdivia (2020), la definición de la masculinidad responde tanto al sistema patriarcal como también a la heteronorma, que presentan características específicas en el encierro y que se vinculan con la resistencia, la figura del varón tradicional y la construcción de un despliegue de dominio de los espacios carcelarios.

Finalmente, haremos referencia a las situaciones de violencias por razones de género, en articulación con los lazos sexo afectivos. Consideramos estos como estrategias de cuidado (Colanzi, 2018), y al mismo tiempo como el escenario de vulneración por excelencia, dado que supone una instancia de exposición propia de la intimidad.

Durante la pandemia el acceso a celulares implicó también la construcción de nuevas retóricas sexo-afectivas, con las marcas propias del uso de redes sociales y apps. En el marco de las estrategias de prevención de las violencias, y específicamente la violencia digital, se propuso en los talleres abordar la noción de consentimiento y consultar qué tipo de redes sociales eran las que más utilizaban siendo Instagram y whatsapp las preferidas. En ambos recursos digitales se establecen sistema de control y seguimiento de horarios y modalidades de respuestas que marcan las prácticas erótico-afectivas de varones detenidos.

Lara Quinteros (2020) sostiene que “si bien el uso de las tecnologías es relevado socialmente como algo placentero y necesario, simultáneamente las relaciones que se tejen ahí son sujetas a estigmas que las sindicamos como superficiales o de menor valor que las generadas en la presencialidad” (p. 67), y esto aparece en la distinción que realizan algunos varones detenidos cuando plantean que algunas son las novias - compañeras que los siguen antes de estar privados de libertad, y otro es el estatuto de mujeres que conocen en las redes, con quienes se sostienen vínculos esporádicos durante el encierro punitivo.

Los vínculos con la figura de la “rana” o de mujeres “que los siguen” responde a necesidades específicas que aparecen con la caída del lugar de proveedor y protector, que los varones detenidos en muchos casos sostenían previamente a la privación de libertad. Siguiendo este planteo, el lugar de proveedor se invierte en el adentro, pero es un horizonte de futuro a salir de la cárcel. Es así como una de las profesionales de la salud mental nos comentaba: “De hecho, cuando los escuchas, el amor son las zapatillas. Porque los escuchas mucho: “yo no quiero que les

falte nada”, “yo cuando salga le quiero comprar las zapatillas, yo no lo tuve” (Entrevista a psicóloga, junio de 2022).

Las eróticas afectivas están estrechamente relacionadas con el consumo, con los objetivos y también con las posibilidades extractivistas con las características propias de las masculinidades hegemónicas.

Conclusiones

El trabajo recorre distintos aspectos vinculados con al trabajo de sensibilización de las masculinidades y la prevención de las violencias de género en el marco de una investigación - acción sobre las masculinidades, la salud mental y las cárceles.

La dimensión político extractivista de la masculinidad hegemónica surge en distintos momentos del trabajo con varones detenidos, especialmente en lo que respecta a las redes afectivas de cuidado que ejercen las mujeres que los visitan, ya sea madre, concubina o rana.

La retóricas sexo-afectivas son un aspecto clave para propiciar preguntas incómodas y promover la reflexividad en los varones encarcelados, contemplando la necesidad de un trabajo horizontal y respetuoso desde las tecnologías de ternura (Colanzi, 2021), que multiplica las reflexiones e interrogantes en torno a la posibilidad de transformación de la dimensión socio - cultural, económico y afectiva de las masculinidades.

BIBLIOGRAFÍA

- Astorga, N. Valdivia, A. (2020). Hombres que ejercen violencia hacia la (ex) pareja mujer: cambios y tensiones. *Punto género*, 13, pp. 4-24.
- Colanzi, I. (2018a). Los lazos sexo-afectivos: modos de ejercicio de cuidado en mujeres privadas de libertad. *Revista Derecho y Ciencias Sociales*, abril (18), pp 121-137. http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/67147/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1.
- Colanzi, I. (2021). Tecnologías de ternura y saberes curiosos. *Liminal*.
- De Keijzer, B. (1997). El varón como factor de riesgo: Masculinidad, salud mental y salud reproductiva. En Tuñón, E. (coord.), *Género y salud en el Sureste de México*, ECOSUR y UJAD.
- Fabrizi, L. (2021). La masculinidad incomodada. UNR.
- Lara Quinteros, R. (2020). Los dating apps para varones: desafíos para el campo investigativo en Latinoamérica Social. *Punto género*, 13, pp. 66-78.
- Luque, C. (2020). Affidamento masculino: El arte queer del fracaso del varón patriarcal. *Heterotopías*, 3(5), pp. 1-15. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/heterotopias/article/view/29076>.
- Madrigal Rajo, L. J. Guardado Tejeda, W. (2020). Los Cuidados y masculinidades en el actual contexto COVID-19 en Centroamérica. *Punto género*, 13, pp. 109-129.